

Guayaquil enero 31, 2001

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
SERSIL S.A.**

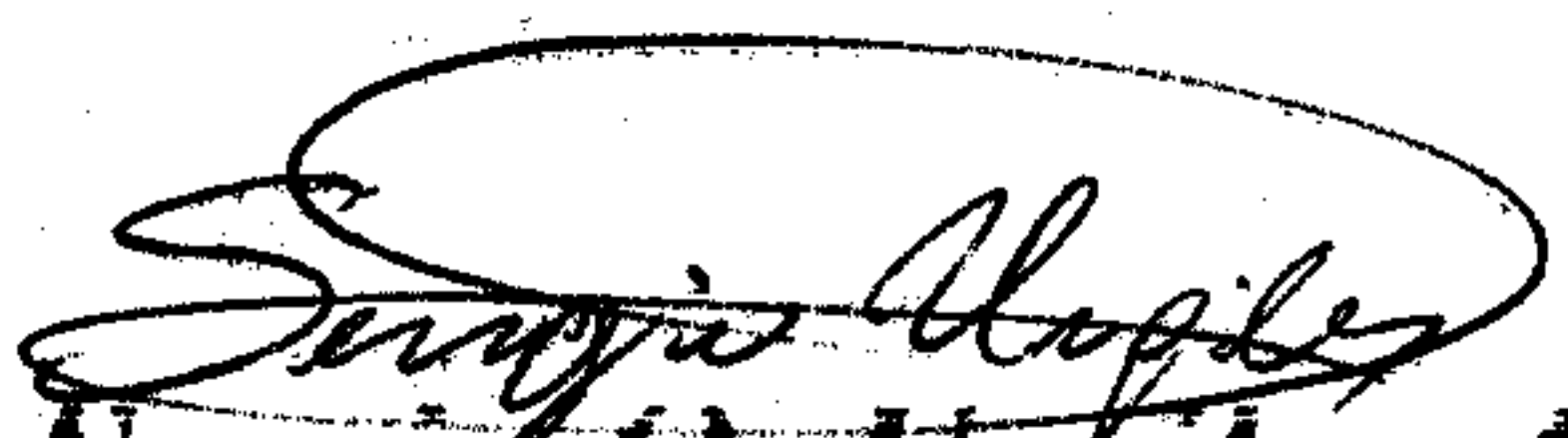
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.001, mediante la cual les informo que la compañía a permanecido en estado pre-operativo.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


Sergio O. Urgiles A.
Gerente

15 MAR 2001

